

GUÍA ORIENTATIVA PARA RESOLVER SUPUESTOS TEÓRICOS- PRÁCTICOS

(Herrera Hernández, J, M, 2007)

1. Introducción

Existen muchas maneras y formas de resolver supuestos teórico- prácticos y por ello a continuación se expone la metodología básica o procedimiento que debe recoger el desarrollo de un supuesto. Los supuestos prácticos, son enunciados donde se pide a la persona que sea capaz de resolver o proponer las líneas más relevantes a seguir, así como el procedimiento lógico que debe seguirse para alcanzar los resultados.

En este documento se incluye la metodología para resolver casos teórico- prácticos de carácter individual, grupal, familiar y comunitario desde las distintas disciplinas objeto de la convocatoria.

Es preciso tener en cuenta unas recomendaciones iniciales a la hora de resolver el supuesto y a modo de resumen estas son:

- Con respecto a los esquemas de los casos prácticos, en principio los haremos para situarnos en el caso práctico, pero debemos recordar que el esquema no es un fin es un medio.
- Para la resolución del caso práctico no debemos extendernos mucho sino ir a lo concreto a lo que nos piden y no divagar con otros temas, debemos ajustarnos a la realidad. Partir de un centro (contextualizarlo, es decir, el contexto municipal)
- Hay que tener especial cuidado con la letra, es primordial que sea legible un examen que no se entienda es un examen que no da buena presencia y predispone negativamente a la hora de calificarlo. También hemos de atender al lenguaje, debe ser no sexista.
- La presencia formal del ejercicio y la limpieza es un aspecto a tener en cuenta; no es lo mismo un texto legible, márgenes, títulos,..., todo eso ayuda al lector a formarse una buena opinión del opositor/a.
- Que el texto tenga una estructura, que no nos perdamos en la respuesta. Debe dar la impresión de seguridad de lo que se escribe y no divagación.
- La introducción y la conclusión son muy importantes.
- Añadir en todos los casos prácticos el nivel al que va dirigido y el contexto dónde se produce, si nos lo dan nos ajustamos a él pero si no, vamos a concretarlo nosotros.
- Bibliografía básica, de algún autor relevante, específico de la cuestión demandada.
- Por supuesto incluimos las referencias legislativas (leyes, decretos, instrucciones, normas..) o planes, programas, proyectos y acabamos el supuesto.
- Es importante tener en cuenta que es un supuesto por lo que lo que se valora es la capacidad de plantear el análisis del problema y el proceso a seguir y las pautas de intervención.
- El supuesto práctico no consiste en inventarnos una historia o cuento, sino en exponer la metodología de intervención, argumentándola teóricamente

2. Desarrollo

CASOS TEÓRICOS- PRÁCTICOS	
INDIVIDUAL Y FAMILIAR	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Encuadre profesional-institucional • Modelo teórico de referencia • Proceso metodológico de intervención: <ul style="list-style-type: none"> ○ Conocimiento de la realidad ○ Interpretación técnica de la realidad ○ Estrategia de acción profesional (proyecto de intervención): <ul style="list-style-type: none"> Objetivos generales Objetivos específicos Actividades Metodología Técnicas e instrumentos Evaluación ○ Interlocución (coordinación interna y externa) • Ejecución • Evaluación • Conclusión • Bibliografía • Referencias legislativas y de planes relacionados con el caso 	<ul style="list-style-type: none"> • El encuadre profesional- institucional hace referencia a ubicarnos desde que institución y categoría profesional abordamos el caso • El modelo teórico de referencia hace alusión al modelo o modelos desde el que abordamos el caso • El proceso metodológico de intervención hace referencia a cómo vamos a estudiar y conocer el caso <ul style="list-style-type: none"> ○ Conocimiento de la realidad (definir las técnicas e instrumentos a utilizar para conocer a la persona y su contexto personal, familiar, social..) ○ Interpretación técnica de la realidad: hace referencia a los criterios diagnósticos que vamos a utilizar para definir la problemática y qué referentes técnicos y jurídico utilizamos) y planteamiento de hipótesis de intervención ○ La estrategia de acción profesional, hace referencia al plan de intervención, donde definiremos los objetivos de actuación, las actividades, técnicas de intervención, metodología, niveles de intervención y áreas de actuación sobre los que vamos a intervenir y criterios o indicadores de propuestos de evaluación. Además de la participación del usuario y el contrato con el mismo ○ Proceso de interlocución (coordinación interna con la institución y demás profesionales de la misma que puedan intervenir en el caso y con los recursos de la comunidad) • La ejecución hace referencia a la puesta en marcha del plan de intervención, reajustes, cambio de estrategias, actividades, etc. • La evaluación hace referencia al logro de los objetivos y consolidación de los indicadores de evaluación, así como los cambios habidos en el proceso • Conclusión: se expone de manera resumida los pasos técnicos que se siguen a modo de telegrama • Bibliografía: hace referencia a citar algún autor/ a relevante relacionado con el supuesto • Referencias legislativa y de planes relacionados: hace referencia a citar las fuentes jurídicas o legislativa relacionadas con el caso y los planes autonómicos o nacionales relacionados con el supuesto

CASOS TEÓRICOS- PRÁCTICOS

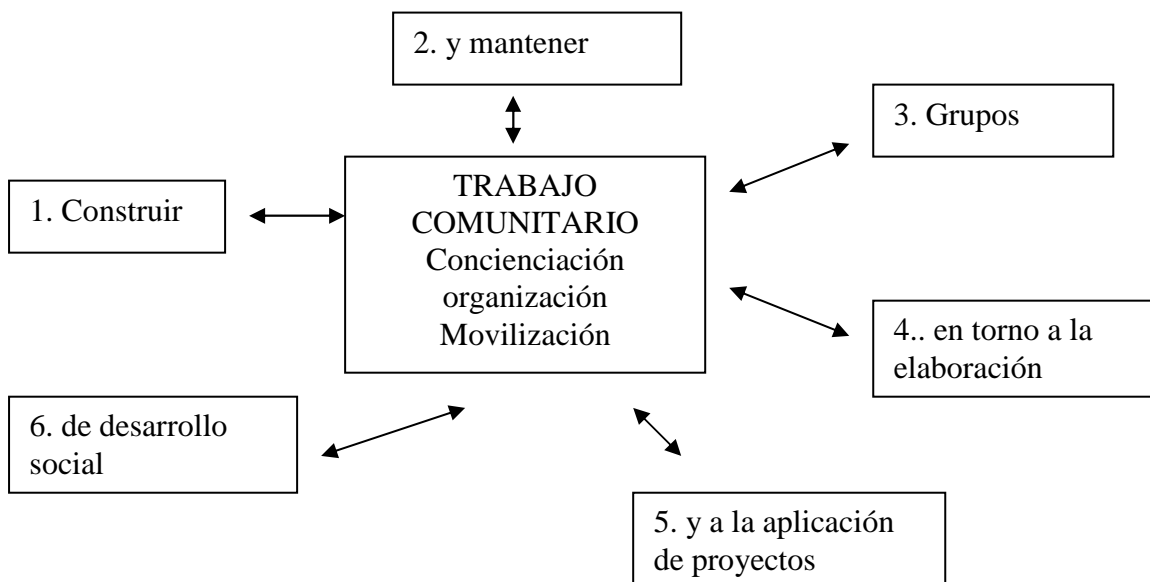
GRUPAL	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción • Encuadre profesional-institucional • Modelo teórico de referencia • Proceso metodológico de intervención: <ul style="list-style-type: none"> ○ Conocimiento del grupo ○ Interpretación técnica de la realidad grupal ○ Estrategia de acción profesional (proyecto de intervención) (columna de la derecha) • Ejecución • Evaluación • Conclusión • Bibliografía • Referencias legislativas y de planes relacionados con el caso 	<ul style="list-style-type: none"> • Cómo se programa una sesión: Elementos básicos de toda sesión de grupo: <ul style="list-style-type: none"> ○ El antes: la preparación. ○ El durante: la celebración. ○ El después: la actividad posterior. • Preparación de la sesión: El tema, orden del día, el ambiente físico, local, los medios materiales, la convocatoria, la acogida e inicio de la sesión, las técnicas son un medio, nunca un fin en sí mismas, no todas las técnicas sirven para todos los objetivos y no todas las técnicas pueden usarse en todas partes. • Estructura de una sesión. Tema, objetivos, destinatarios/as, material/Recursos, metodología y bibliografía • Celebración de la sesión : Inicio de la sesión, presentación del tema, el diálogo o discusión, cómo discutir en una sesión, técnicas para realizar una sesión de grupo: ¿De qué se trata. Descripción del problema-tema.¿Definir el problema. ¿Por qué es así? Análisis. ¿Qué hacer? Búsqueda de soluciones. ¿Quién lo va a hacer? Compromiso de grupo y personal. Programa de acción: Qué hacer, cómo hacerlo, para qué hacerlo, cuándo hacerlo, dónde hacerlo, cuánto cuesta hacerlo y con quiénes hacerlo. • Actividad posterior a la sesión: Evaluación de la sesión por parte del dinamizador y los participantes.

CASOS TEÓRICOS- PRÁCTICOS

COMUNITARIO

- Introducción
- Encuadre profesional-institucional : preguntas a las que se debe responder:
 - Quién desarrolla el programa
 - Que queremos hacer
 - Por qué queremos hacerlo
 - Para qué queremos hacerlo
 - Hasta donde queremos llegar
 - Dónde se va a hacer
 - Cómo se va a hacer
 - Cuándo se va a desarrollar
 - A quienes va dirigido
 - Quiénes lo van a hacer
 - Con quién se va a hacer
- Modelo teórico de referencia (**anexo 1**)
- Proceso metodológico de intervención:
 - Conocimiento de la comunidad (**anexo 2 y anexo 3**)
 - Interpretación técnica de la comunidad (diagnostico comunitario)
 - Estrategia de acción (proyecto de intervención, con la participación y corresponsabilidad de los agentes sociales)
- Ejecución
- Evaluación
- Conclusión
- Bibliografía
- Referencias legislativas y de planes relacionados

Anexo 1: El método de organización de la comunidad: tareas y dimensiones (*)



* Como método tradicional el método de organización de la comunidad desaparece a partir de la década de los años sesenta, considerándose desde ese momento como una unidad de intervención.

Por último, es preciso indicar que los modelos que se vienen aplicando, centrados en la organización de la comunidad, según Moix (1991:519-520), publicados por Fred Cox, John Erfich y Jack Rottman y John Tropman en 1974 son:

- Desarrollo Local: centrado en los procesos democráticos; la cooperación voluntaria; la autoayuda; el desarrollo del liderazgo y la educación.
- Planificación Social: busca a través del proceso técnico de solución de problemas, tales como la delincuencia, la vivienda o la salud mental. La liberación racional y el cambio controlado tienen un lugar central en este modelo.
- Acción Social: apunta a cambios básicos en las instituciones principales o en las prácticas de la comunidad. Buscan la redistribución del poder, de los recursos, o de un trato más acorde con la justicia social o con la democracia.
- La investigación – acción: Es un proceso de investigación emprendida por los propios participantes en el marco del cual se desarrolla y que aceptan la responsabilidad de la reflexión sobre sus propias actuaciones a fin de diagnosticar situaciones problemáticas dentro de ellas e implementar las acciones necesarias para el cambio. La situación problemática a investigar ha de surgir de los prácticos y al mismo tiempo ellos son autores de la propia investigación. El proceso a seguir en la investigación-acción consta de una serie de pasos o fases, que se caracterizan por ser flexibles y cambiantes, según lo exija la dinámica del proceso de investigación.
 - Partimos de una realidad, que hay que leerla a través de la elaboración de un diagnóstico de la situación. Para ello es necesario, a su vez, la organización del grupo de trabajo con el que realizaremos todo el trabajo.
 - Una vez presentado el diagnóstico de la situación, se especificará el planteamiento del problema, que queremos mejorar o transformar. Esto se consigue por medio de la formulación de los objetivos, que iremos alcanzando a lo largo del proceso de la investigación-acción.
 - A continuación se establecerá una serie de hipótesis-acción, para que más tarde podamos verificarlas o refutarlas. Para poder alcanzar esto, se realizará la investigación planteada, comenzando por la recogida del análisis de la realidad en la que estamos inmersos.
 - A partir de estos datos, obtenemos los resultados y las implicaciones necesarias, para más tarde, elaborar la propuesta de acción o solución al problema planteado.
 - Todo este proceso, lo sistematizamos al final por medio de un informe, el cual nos ayudará a comprender mejor, paso a paso, todo el proceso. Además, este informe servirá para presentarlo a quien corresponda.
 - Desde que comenzamos situándonos en la realidad concreta que vamos a estudiar, hasta el paso último que es la elaboración del informe, estamos llevando a cabo la puesta en práctica de las acciones. Y esta práctica, a su vez, se realiza a través de los prácticos que pueden ser: trabajadores sociales, profesores, educadores de adultos, etc.

Anexo 2: Conocimiento de la comunidad: De manera detallada los componentes a estudiar que estructuran la comunidad y que debemos conocer para proceder a la intervención comunitaria serían los siguientes:

Contexto y marco	Geografía y transporte Población Historia Tradiciones y valores
Vida económica	Estructura económica Trabajo y empleo Desarrollo industrial Servicios y nuevas tecnologías
Política y sistema judicial	Organización política local Administración y su personal Impuestos Delincuencia y cumplimiento de la ley
Continuación Planificación urbanística	Procesos y comisiones planificadoras Organización del territorio
Vivienda	Condiciones, desarrollo urbanístico Barrios
Educación	Escuelas locales: administración, personal Escuelas y comunidad, educación de adultos Bibliotecas y museos Educación superior
Ocio y recreo	Oferta pública, privada y tercer sector
Actividad religiosa	Confesiones religiosas, clero y poblaciones atendidas Organizaciones religiosas y actuación en la comunidad
Protección social	Seguridad social y atención al desempleo Atención a la niñez y familia Juventud y delincuencia
Salud	Hospitales y servicios públicos Enfermedades transmisibles y crónicas Salud mental Grupos de riesgo: mayores, discapacitados, emigrantes
Comunicación	Prensa local Radio, televisión e Internet
Relaciones y conflicto entre grupos	Discriminación, racismo Programas para mejorar relaciones intergrupales
Asociaciones y organizaciones voluntarias	Extensión, cobertura, participación
Organización comunitaria	Organización global y coordinación de servicios comunitarios

Anexo 3: Técnicas a utilizar para el conocimiento de la realidad

Técnicas basadas en la observación	Técnicas basadas en la conversación	Análisis documental	Medios visuales y auditivas
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación participante ▪ Notas de campo ▪ Diario de investigación ▪ Registros anecdóticos ▪ Informes analíticos ▪ Perfiles ▪ Escalas de medida ▪ Etnografía ▪ Análisis de redes ▪ Epidemiología ▪ Indicadores Sociales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuestionario ▪ Entrevista ▪ Grupo de discusión ▪ DAFO ▪ Entrevistas en profundidad ▪ Grupos de discusión ▪ Técnicas de toma de decisiones y resolución de problemas ▪ Coordinación y supervisión. ▪ Análisis de discurso ▪ Mesas de trabajo ▪ Asambleas y reuniones 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Documentos oficiales ▪ Documentos personales ▪ Diarios 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fotografías ▪ Grabaciones de vídeo ▪ Grabaciones de audio ▪ Cartografía Social

NOTA: Ojo con las ortografía y las palabras abreviadas tipo sms, pues son consideradas errores y pueden repercutir en la calificación del supuesto

ANEXOS

A) Planes Sectoriales

- II Plan Canario sobre Drogas (2003-2008)
- Plan Canario de actividades extraescolares y servicios compl.
- Plan Canario de Inmigración (2005-2007)
- Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales
- Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2003-2006)
- Plan de infraestructura socio-sanitaria área mayores (2001-2006)
- Plan de integración social contra la pobreza y la exclusión social (1999-2008).
- Plan de Salud de Canarias (2004-2008)
- Plan de Seguridad de Canarias
- Plan de Vivienda de Canarias (2005-2008)
- Plan Específico de Protección Civil y Atención de Emergencias de la Comunidad Autónoma de canarias por riesgos de fenómenos meteorológicos adversos (PEFMA).
- Plan Estratégico de Empleo para Canarias (2002-2006)
- Plan General de Servicios Sociales (1999-2010)
- Plan Integral del Menor en Canarias (1998-2008)
- Plan Sectorial de Escuelas Infantiles.
- Programa Canario para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (2002-2006)
- Programa Socio sanitario de atención a la discapacidad en Canarias (2005-2010)

METODOS DE EVALUACION

MÉTODOS CUANTITATIVOS	MÉTODOS CUALITATIVOS
Entrevista estructurada: informantes claves o grupal.	Entrevista abierta.
Encuesta.	Método Delphi.
Técnicas de autoinforme.	Grupos de discusión.
Observación estructurada.	Observación participante y etnografía.
Indicadores sociales, económicos y de salud.	Analizadores sociales: el socioanálisis.
Datos de archivo sobre usuarios.	Informe pautado.
Datos de archivo sobre el programa	Entrevista semiestructurada: informantes claves o grupal.
Análisis de cartografía (mapeo).	Juicios de Expertos.
Censo participativo (cobertura).	Historias de vida.
Estudio de seguimiento de cohortes	Apreciaciones rápidas.
Estudios de grupos control o testigo.	Técnica del taller: taller con aplicación de cuestionario y taller de confrontación.
	Taller de análisis de articulación organizacional.
	Taller de análisis de procesos decisorios.

TECNICAS Y HABILIDADES PARA LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL

TECNICAS	HABILIDADES
<p>Genograma, ecomapa</p> <p>Conunselling : Es esa forma, de relación auxiliante, interventiva y preventiva, en la que el profesional , a través de la comunicación , intenta, en un lapso de tiempo relativamente corto, provoca en una persona desorientada o sobrecargada , un proceso activo de aprendizaje de tipo cognitivo – emocional, en el curso del cual se puedan mejorar su disposición de autoayuda, su capacidad de autodirección y su competencia operativa (Dietrich, 1986)</p> <p>Técnica de resolución de problemas y toma de decisiones</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ <i>Definir el problema</i> ■ <i>Contrastar</i> :información y opiniones ■ <i>Analizar</i> : críticamente las presiones del entorno hacia una determinada conducta ■ <i>Controlar</i> : las respuestas impulsivas ■ <i>Auto-observarse</i> : y analizar situaciones) ■ <i>Percibir</i>: si existe un problema o situación que requiera tomar una decisión ■ <i>Buscar</i> : posibles soluciones o alternativas ■ <i>Valorar</i>: las soluciones propuestas sopesando los pros y los contras ■ <i>Elaborar</i> : planes precisos de actuación ■ <i>Analizar</i> : las consecuencias de la conducta <p>TÉCNICAS ESPECÍFICAS EN LA INTERVENCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Normalización: Sin quitarle importancia a cómo lo describe y vive la familia pero reduciendo la magnificación y asociarlo al momento que se vive • Preguntas circulares: tienen la función de explorar • Preguntas reflexivas : Tienen la función de sugerir un cambio • Proyección al futuro: Conocer que cambios quieren y hasta donde llegar • Soluciones intentadas: Qué se hizo, alcanzó, dificultades... • Amplificar cambios /elogiar avances: Todo pequeño avance tiene que ser elogiado y amplificado • Re – encuadre: Presentar la descripción del problema dada por la familia de una manera más constructiva y positiva , centrándose en las potencialidades del sistema familiar. <p>TECNICAS BASICAS (persiguen cambios preceptuales y conductuales)</p> <p>Intervenciones formalizadas simples</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo, soporte, sostén, seguimiento, clarificación, interpretación y uso del silencio del /la terapeuta ▪ Orientación en las gestiones ▪ Preguntas, reformulaciones, directrices ▪ Información, escucha <p>Intervenciones formalizadas elaboradas</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Entrenamiento en comunicación, ventilación, confrontación relajación, visualización, identificación de miedos irracionales, reestructuración sobre el sistema de creencias, entrenamiento en comunicación, tareas preceptuales o conductuales, mediación, psicoeducación, directrices, asignación de tareas ○ Intervenciones indirectas: preguntas, tareas estratégicas, connotaciones positivas, paradojas 	<p>Menú de habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Interpretación: dar una lectura distinta del problema ■ Dar información útil: sobre su comportamiento, actitud.. ■ Resumir: devolver lo que ha dicho en la conversación para cotejar si eso es lo que quería decir ■ Encuadre: ajustar las expectativas del menor y de los educadores ■ Personalización: que el menor se haga cargo de su propio problema y no lo vea como ajeno a sí mismo ■ Ayudar a pensar: facilitar procesos de autoreflexión ■ Confrontación: describir algunas discrepancias o distorsiones que aparecen en el mensaje o conducta ■ Persuasión: mover con razones al menor a hacer una cosa ■ Autorevelación: manifestar los sentimientos o puntos de vista del educador ■ Afirmación de la capacidad: manifestar la capacidad que tiene el menor en realizar una actividad concreta ■ Solución de problemas: definirlo, buscar alternativas, evaluar consecuencias, elegir alternativas, puesta en práctica y evaluación de resultados

